

EL SENTIDO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Resumen: Este artículo tiene varios objetivos. El primero de ellos es mostrar la postura economicista de la ciencia, muy extendida actualmente, y ver sus limitaciones en relación al problema del sentido de la actividad científica. El segundo es contraponer a ese economicismo una visión relacional de la ciencia. Dicha visión parte de Zubiri y la fenomenología para llegar a la relacionalidad buberiana.

Palabras clave: Zubiri, Buber, ciencia, economicismo, relacionismo.

THE MEANING IN THE DEVELOPMENT OF THE SCIENTIPHICAL ACTIVITY

Abstract: This paper has several aims. The first one is to show the economicistic position of the science, very currently extended, and see their limitations in relation to the problem of the scientific activity sense. The second aim is to oppose to that economicistic vision a science relational one. This vision leaves of Zubiri and the phenomenology to arrive to the buberian relationality.

Key words: Zubiri, Buber, science, ecomicism, relationality.

INTRODUCCIÓN

Hablar del sentido de la ciencia en el ámbito de la filosofía de la ciencia es relativamente extraño. Además, cuando se hace, o bien se hace referencia a los aspectos axiológicos o bien a los aspectos prácticos. En el primer caso —según la filosofía de los valores— la ciencia se desarrolla influida, o no, por un conjunto de valores epistémicos, personales, etc., que pueden ser entendidos desde una perspectiva pluralista (tal como lo hacen autores como Larry Laudan, Javier Echeverría, Ulises Moulines, León Olivé, etc.) o pueden estar considerados como insertos en una escala axiológica (esto se encuentra muy extendido por el empi-

rismo estadounidense donde la verdad es concebida como el valor supremo e indiscutible al que la ciencia debe tender). En el primer caso, la postura hace mención del hecho de que la propia ciencia —como actividad humana que es— es funcionalmente progresiva. Es decir, que el cambio en las diferentes teorías que la configuran pueda realizarse de un modo u otro en función del enfoque que adoptemos (ampliación de la confirmabilidad, resolución de problemas, etc.). En el segundo caso, como vimos, la verdad es aquel valor supremo que dicta los movimientos de la ciencia. Por este motivo —al contrario que en otras regiones del globo— la epistemología anglófona no discute mucho sobre la verdad, sino que se preocupa más del problema de la creencia de que algo sea verdad o no, de la problemática de la justificación, de dar una buena definición de conocimiento, de la inserción de la virtud en la epistemología, etc.

En esta ocasión se quiere proponer una aproximación un tanto diferente. Comenzaremos mostrando la postura economicista de la ciencia —que es la dominante en la actualidad— para luego llegar a una visión más metafísica de la misma. Para esto último partimos de la fenomenología, para llegar a una postura más relacional de nuestra actividad. Por lo tanto es necesario, en primer lugar, mostrar brevemente la relación entre la sociedad y la ciencia y los intereses que mueven al entorno de las disciplinas científicas, para luego detenernos en una visión más integral de la actividad realizada por los científicos.

EL «SENTIDO» ECONOMICISTA DE LA CIENCIA

Los análisis producidos por la sociología de la ciencia han mostrado que la interrelación entre esa actividad y la sociedad es más elevada de lo que anteriormente se pensaba. En este sentido, hace tiempo se consideraba que la ciencia era la única actividad humana donde la objetividad se situaba por encima de los intereses, prejuicios, etc. de las personas. Dicho de otro modo, la visión de la ciencia era la de una actividad, en cierto modo, metahumana. Pero las cosas no son así, de hecho —y en este sentido— Núñez Jover aclara estos aspectos diciendo:

“1. La ciencia y la tecnología no navegan por encima de las circunstancias sociales igualando oportunidades, sino que son procesos sociales condicionados y condicionantes de la economía, la política y todo lo demás.

2. Frente al optimismo científicista hay que subrayar que lo que convierte a la ciencia en un recurso significativo es la sociedad donde se produce. Lo más importante no es la ciencia sino el proyecto social donde se inscriba, los intereses sociales que atienda, los actores sociales que le den sentido” [Núñez (2001), p. 101].

Con lo dicho queremos hacer ver que el ideal griego del conocimiento —científico en nuestro caso— desinteresado, cuyos fines son meramente cognoscitivos, es erróneo. Ello es debido a que la ciencia es una actividad orientada axiológicamente y, por ello, netamente transformadora, bien porque modifique el mundo —al hacerlo inteligible estableciendo como plausible la transformación de él— bien porque produzca cambios efectivos en ese entorno. Gracias a ello podemos dejar paso a una visión de la realidad científica actual consistente en una actividad que «supuestamente» atiende a las necesidades de la sociedad donde se encuentre inserta.

Al decir que los productos de la ciencia surgen «supuestamente» como respuesta a las necesidades sociales, se hace referencia a que la ciencia se encuentra influenciada —sobre todo— por los intereses y factores individuales, institucionales (en su mayoría privadas) e industriales —lo que trae consigo que la ciencia no sea la depositaria exclusiva de los progresos humanos— ya que atiende fundamentalmente a las necesidades de ellos (como se puede ver en los porcentajes de financiación de las investigaciones; sirva como ejemplo que la financiación de la ciencia por parte de las empresas, en los EEUU, ronda en la actualidad el 70% del total). Es decir, los agentes científicos nos muestran como *relevantes* los aspectos resolutivos de alguna cuestión considerada como problemática: la objetividad, la neutralidad, la autonomía, la universalidad y la progresividad de la ciencia, entre otros. Mientras que dejan en la *opacidad* a los intereses, querencias, etc., de dichos individuos, instituciones e industrias.

Esta relevancia hace que nuestra actividad se haya configurado como la única cuyo sentido primordial consiste —al hablar de ciencia básica— en la búsqueda de conocimiento neutral y —al hablar de ciencia aplicada— en la capacidad de dar solución a todos los graves problemas que aquejan a la humanidad. Otros autores —como Nicholas Rescher— consideran, haciendo una distinción entre ciencia y tecnología, que inicialmente acrecentamos nuestro conocimiento de la naturaleza gracias a la ciencia, para posteriormente poder llegar intervenir sobre ella y modificarla solucionando los problemas gracias a la actividad tecnológica. Sea a través de la distinción entre ciencia aplicada y básica, entre ciencia y tecnología o entre ninguna de ellas, lo cierto es que el «rostro relevante» de la actividad científica ha sido elevado a la categoría de supra-actividad debido a los beneficios y posibilidades que puede aportar a la humanidad.

Para nosotros, la actividad científica no presenta una diferencia tan clara con la tecnología, por lo que no distinguiremos entre ambas¹, además sostenemos

1 Al hablar de ciencia no haremos ningún tipo de diferenciación entre la propia ciencia y la tecnología. Dicha relación tiene importancia dentro del ámbito del pensamiento científico-tecnológico por lo que creemos que tenemos que pararnos un poco a detallar este hecho. En este sentido,

que dicha actividad mantiene una relación con la sociedad en gran medida económica. Al decir que la relación ciencia-sociedad es económica se quiere hacer mención de la necesidad —por parte de los científicos— de buscar financiación y del planteamiento economicista que se viene defendiendo los últimos años. El cual consiste en que “podemos interpretar el *método* científico como un conjunto de normas y prácticas encaminadas a intentar convertir la aceptación de hipótesis y teorías en algo parecido a la elección de un bien público; cuando esto se consigue, la comunidad científica habrá realizado u “descubrimiento”, y cuando no se haya logrado, entonces cada uno de sus miembros podrá elegir la teoría que le apetezca, de forma parecida a como se eligen los bienes privados” [Zamora Bonilla (2005a), p. 49].

Para conseguir dicha financiación es necesario mantener como *imaginario social*² la visión que previamente habíamos expuesto de la ciencia; es decir, la de ser una actividad objetiva, neutral, verdadera, independiente e incluso ser «la única actividad con sentido». De esta manera (y situándonos dentro del entorno opaco, de la opacidad, de nuestra actividad), la ciencia permanecerá siendo altamente financiada por parte de los poderes e instituciones públicas y privadas, al tener el respaldo de la mayor parte de la sociedad. De todos modos, cuando se habla con los científicos, ellos consideran que la situación no es así. De hecho, muchos de ellos participan de este imaginario y mantienen a la actividad científica en un estatus muy elevado.

Volviendo a la consecución de medios económicos para el desarrollo de la labor científica, hay que señalar que los agentes de dicha actividad se encuentran un tanto condicionados puesto que se ven en la obligación de entrar a formar parte de grupos de investigación ya consolidados —que tengan en su haber

Murillo [Murillo, I. (1998): “Filosofía de la técnica en el siglo XX”, *Dialogo Filosófico*, nº 40, Enero/Abril, 4-26] —siguiendo la propuesta de Niiniluoto— considera que existen cinco corrientes en la actualidad. La primera considera que la técnica es reducible a la ciencia, la segunda, por el contrario, considera que la ciencia es reducible a la técnica, la tercera habla de que ciencia y técnica son idénticas, a cuarta propón que ciencia e técnica son independientes y no interactúan, y la última apuesta por la independencia de las dos pero con una actuación conjunta. Sea cual sea la posición que cada uno considere, para nosotros existe una relación clara entre ambas; por lo que no haremos distinciones y hablaremos exclusivamente de ciencia.

2 Al hablar de los imaginarios sociales hacemos referencia a los numerosos trabajos realizados por el profesor Juan Luis Pintos sobre dicho concepto. Pintos, J. L. (1995): *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*, Sal Terrae, Santander; Pintos, J. L. (1995): “Orden social e imaginarios sociales: una propuesta de investigación”, *PAPERS*, nº 45, pp. 101-127; Pintos, J. L. (2001): “Construyendo realidad(es): los Imaginarios Sociales”, *Realidad. Revista del Cono Sur de Psicología Social y Política*, nº 1, pp. 7-24; Pintos, J. L. (2003): “El metacódigo «relevancia/opacidad» en la construcción sistémica de las realidades”, *RIPS*, vol. 2, nº 1-2, pp. 21-34; entre otros.

numerosos proyectos de investigación—. O bien tienen conocidos en los tribunales que se encargan de evaluar los proyectos de investigación —este último aspecto no es algo corriente, sino que afecta de modo puntual al proceso global de investigación—. Un tercer aspecto que puede tener cierta relevancia —aunque en España no ocurre demasiado— es la posible intervención proveniente de los distintos partidos políticos. En este sentido es posible que ciertos proyectos de investigación, en ocasiones, se vean condicionados por el grupo político que ostente el poder en un determinado momento.

Otro aspecto inserto dentro de la *relevancia* sobre la que estamos hablando lo supone la cantidad de dinero que se gasta en el llamado I+D+i (investigación + desarrollo + innovación) por parte de las empresas farmacéuticas, de alimentación, de comunicación, etc., para lograr el desarrollo de productos que vayan a «solucionar» algún problema que tiene o pueda tener el usuario de cualquier producto (un problema estético, la posibilidad de jugar a un video-juego mientras esperas a alguien, etc). Al decir «solucionar», se es consciente de la importancia que han tenido, para la humanidad, productos científicos tales como los fármacos contra el cáncer, los antibióticos, las nuevas telecomunicaciones, etc., pero resulta patente que todos los productos científicos no atienden a necesidades sociales reales, y menos a necesidades humanas urgentes³ en sentido global. Ellas se presentan como *necesidades terciarias* fruto de la actividad promocional realizada a través de los medios de comunicación de masas.

Además de estos factores económicos, entra en juego el hecho de que los científicos desean ser *reconocidos* y tener *credibilidad* dentro y fuera de su ámbito de trabajo. El reconocimiento que los científicos puedan llegar a obtener es obviamente reducido, pero suficiente como para tentar a algunos de ellos a modificar aspectos del desarrollo de la ciencia. Pongamos el ejemplo del llamado caso del *Hombre de Orce*.

Este suceso se inicia en 1982 con la publicación de unos restos del *Homo* más antiguo de Eurasia. Posteriormente, algunos de los coautores de dicho trabajo publicaron (cinco años después) un artículo donde reconocían que habían cometido un error y que el fragmento encontrado era de un équido. Todo esto dio lugar a una gran discusión y en la que el director de esta investigación —que todavía no se ha retractado— sigue defendiendo su hipótesis, siendo además acusado de fraude por alguno de sus colaboradores más recientes. Sea como fuese, lo que parece evidente del caso de Orce, es que el investigador principal adole-

3 Sobre esto puede leerse: Coca, J. R. (2004): "Hacia una ciencia personalista y comunitaria", *Analogía filosófica*, XVIII (2), pp. 45-56, Coca, J. R. (2005): "Una propuesta de cambio de las políticas científicas", *Actas del I congreso internacional de personalismo comunitario: Democracia, persona y participación social*, Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, pp. 157-161.

ce de cierta necesidad de reconocimiento por parte de la mal llamada «comunidad científica» lo que le ha obligado a defender su trabajo con «uñas y dientes» para perder la menor capacidad investigadora posible.

A lo dicho —intereses, política, reconocimiento,...— se le suma el hecho de que los científicos aceptan un conocimiento certificado socialmente, dividen su trabajo jerárquicamente y necesitan la aceptación de sus compañeros —a nivel nacional e internacional— para que sus descubrimientos sean aceptados.

En definitiva, el sentido actual y pragmático de la actividad científica consiste —sobre todo— en ser una estructura social de creación de «bienes de consumo» [Zamora (2005a) y (2005b)]. Esto puede parecer exagerado, pero salimos de dudas si vemos, por ejemplo, como ha crecido el interés por la paleoantropología en España —con el yacimiento de Atapuerca a la cabeza— gracias al apoyo y a la curiosidad de la sociedad. Para ello ha sido necesario generar —por parte de los investigadores principales— interés y ganas de *consumir* dicho producto (es decir, querer conocer más) para que las instituciones gubernamentales apoyen sin reparos esa investigación.

Este conjunto de aspectos que pueden llegar a influir en el desarrollo de la actividad científica no pueden ocultar el hecho de que raramente se hace posible el enriquecimiento o la adquisición de fama de los investigadores (individualmente y gracias a dicha actividad), aunque sí aportan beneficios económicos a muchas empresas y, por tanto, a aquellos científicos convertidos en empresarios. Es necesario tener también muy presente que aunque estos y otros factores afecten al desarrollo de la ciencia, uno de los principales motores de la investigación científica es el descubrimiento y el conocimiento de nuevos aspectos de la realidad, así como de su posible o factible modificación. Estamos, por tanto, de acuerdo con Zamora Bonilla en su crítica a la sociología de la ciencia cuando afirma:

“Desde mi punto de vista, la idea de que las decisiones de los científicos se basan «solamente» en la racionalidad instrumental, y no en la racionalidad epistémica, es o bien inconsistente, o bien injusta con los propios científicos. La razón de esto es que un agente sólo puede ser racional en el sentido instrumental del término si es además mínimamente racional en el sentido cognitivo...” [Zamora Bonilla (2005b), p. 175].

El principal problema de todo lo dicho, es que la ciencia ha logrado, en el juego de relevancias y opacidades —expuesto previamente—, conseguir y mantener un estatus muy elevado. Tanto que es posible hablar de una *ontologización de la ciencia*, puesto que a dicha actividad se la ha elevado a una categoría que no le corresponde. Y se le han atribuido un número muy alto de características: capacidad de explicar y dar significado a todo lo real, posibilidad de enmendar cualquier error que pudiésemos cometer, ser el único conocimiento fiable, aban-

derar el progreso humano, etc. Todo ello provoca que numerosas personas consideren que sólo tiene sentido para sus vidas aquello sobre lo que es posible hablar desde el ámbito científico; siendo dicho sentido aquel que le aplique esta actividad. Por esta razón es posible afirmar que la ciencia quiere adoptar *el punto de vista de la totalidad* [Agazzi (2002)]. Lo cual, a nuestro juicio y como veremos en seguida, no es adecuado ni posible.

MÁS ALLÁ DEL ECONOMICISMO

La ciencia nos remite al mundo de la facticidad, del empirismo, lo que trae consigo —para aquel que la toma como horizonte último explicativo— desazón al perderse de vista los planteamientos sobre nuestro destino, nuestra vocación, nuestro ser, etc. Abandonada a sí misma, la ciencia no nos permite «ver» más allá de lo concreto, de lo objetivo. Ello no deja de ser una gran paradoja, ya que son personas aquellos que llevan a cabo una actividad transformada en algo pretendidamente carente de sí mismos. Por esta razón, se hace imprescindible preguntarnos si tiene o no sentido la ciencia, y si no lo tiene intentar reinsertarlo en dicha actividad.

Este «sentido» —desde una postura pragmática, siendo colateral a ella la postura economicista— se encuentra limitado a todo aquel avance acaecido en esta actividad cuya finalidad sea la consecución de algún aspecto práctico. En el lado opuesto a dicho pragmatismo se encuentra la propuesta de un *sentido total de la praxis* —y por ende de la ciencia—. Esta totalidad hace referencia al desarrollo del ámbito epistémico sin sesgos. Es decir, se evita que la verdad que nos aporta la ciencia se «amplíe» al ámbito de lo ontológico (y se confunda con la verdad ontológica). Esta confusión es debida a que “la objetividad del saber científico en el sentido de su universalidad, descansa sobre la objetividad ontológica de la que acabamos de hablar: sobre el hecho de que lo que es verdadero debe poder ser demostrado, es decir, últimamente mostrado, llevado a la condición de estar ahí —delante— a la condición de objeto que toda mirada podrá descubrir, ver, con el fin de estar segura de lo que ve” [Henry (1996), p. 25].

No obstante, es conveniente que no se produzca dicha confusión, ya que implicaría el establecimiento de una falacia en lo referente a nuestro modo de enfrentarnos y aprehender lo real. En este contexto “no conviene dejar que se pierda la conciencia de que las ciencias singulares, y la propia ciencia en su conjunto, no adoptan *el punto de vista de la totalidad*, sino sólo el de perspectivas parciales; por tanto, la indagación sobre el todo compete a otro saber, que entre otras cosas utiliza la intuición intelectual y el uso sintético de la razón de modo

más consciente y consecuente que lo admitido por las ciencias” [Agazzi (2002), p. 16].

Pues bien, la búsqueda de la totalidad del sentido de la *praxis científica* se convierte en una labor de contextualización de la misma en el ámbito de lo personal. Que esta actividad haya sido elevada al rango de actividad con sentido — pese a mantener una relación parcial con el mundo— supone una hipertrofia de la ciencia. Por eso, hablar de sentido es algo mucho más amplio, hace referencia a la vida humana, al *saber de la vida* del que hablaba Michel Henry y al mundo de las posibilidades y la esperanza.

“Ciertamente, todo en la vida, y la vida misma, posee sentido. Y, por tanto, es incuestionable la existencia de una lógica hermenéutica. Pero el sentido no constituye la realidad de la vida. Lo decisivo no está en el sentido de la vida real, sino en que la vida sea una realidad que, por ser ella misma la que es como realidad, tiene que tener sentido. El problema no es el sentido de la realidad sino la realidad del sentido mismo como momento real de la vida real” [Zubiri (1998a), p. 206].

De tal manera que, como expresa Grondin [Grondin (2005)], nadie ha pretendido —o por lo menos eso espera este pensador— que el sentido haya constituido un dato tangible. Ello es debido a que excede el ámbito de la metodología científica. Por ello, pensadores como Edmund Husserl, Xavier Zubiri, Hans Georg Gadamer, Evandro Agazzi, Jean Grondin, Pedro Laín Entralgo, Ildelfonso Murillo y muchos otros mantienen una visión del conocimiento más amplia. Precisamente dice Agazzi:

“[...] aún teniendo que admitir que el desarrollo de las ciencias enriquece continuamente nuestro saber, éste no conseguirá nunca resolver todos los problemas, incluso sólo los cognoscitivos. El sentido de esta conclusión es doble: por un lado, indica el hecho de que, permaneciendo en el ámbito de lo que las ciencias pueden tematizar, conceptualizar y definir, quedará siempre un amplio halo de problemas ‘científicos’ sin resolver, que se regenerará en sincronía con el desplazamiento de la frontera de las investigaciones avanzadas. Por otro lado, también puede indicar el hecho de que, quizá, existan problemas que, por su naturaleza, no pueden ser conceptualizados y definidos mediante los instrumentos cognoscitivos de las ciencias y que, por consiguiente, no pueden ser resueltos por el progreso de éstos, por muy avanzados que sean” [Agazzi (1996), p. 11].

En efecto, el conocimiento no se restringe simplemente a la ciencia. Al contrario, es una actividad mucho más amplia que podría configurarse —como nos muestra Sergio Rábade [Rábade (2002)]— como la donación de sentido que el

sujeto confiere a los datos que se le presentan desde el objeto/cosa. Pero esto no es suficiente.

Es Zubiri quien nos aporta una de las consideraciones más certeras sobre esto al considerar que las cosas están —respecto del hombre— como *cosas-sentido*. Es decir, es “la manera como las cosas están respecto del hombre, no sólo por su primera respectividad en tanto que realidad, a saber, por su presencia en el mundo, sino por la respectividad que toca al ser que se va haciendo a lo largo de la vida” [Zubiri (2001), p. 219]. Pero para que algo sea cosa-sentido es necesario que penda de la condición. Dicha condición “es el respecto en que las cosas reales quedan respecto de mi vida” [Zubiri (2001), p. 226]. Por ello, “la realidad en cuanto tal se le presenta al hombre como algo que es posibilitante” [Zubiri (2001), p. 228] teniendo presente que “la razón no tiene que lograr la realidad sino que nace y marcha ya en ella” [Zubiri (1998b), p. 278].

De tal manera que, a la hora de hablar del sentido de la ciencia, partimos de la realidad personal —que será por encima de todo subjetual— para llegar a un entorno más objetivo que es el que queremos conocer. En este paso perdemos subjetividad y, por lo tanto, relacionalidad como afirmaba Martin Buber al decir que “el desarrollo de la función experimentadora y utilizadora se produce sobre todo por disminución de la capacidad relacional del ser humano” [Buber (1992), p. 43]. Esta objetualización de lo real, si se fundamenta en el mero economicismo (y colaterales) y se termina en sí misma, provoca que la realidad pierda consistencia metafísica ya que la *posibilitación* que nos puede aportar la ciencia se termina convirtiendo en un estar expectante. Pero no en una expectación esperanzada, sino en la espera solipsista de aquel que sólo desea seguir respirando (buscando una existencia centenaria y vacía al carecer de un horizonte). Por lo tanto, en esta primera relación entre lo personal y lo científico —relación que será por otro lado bidireccional— cobran fuerza los argumentos éticos, es decir prima la valoración del científico en la realización, correcta o no, de dicha objetualización. Dichos argumentos darán pautas de actuación sobre aquello que des-hace o renueva a la persona en relación.

No obstante, el *sentido de la ciencia* —y del conocimiento en general— donde lo que se hace es dar sentido a las cosas transformándose éstas en —según la terminología zubiriana— en *cosas-sentido*, sitúa en su justo término el ámbito de la actividad científica. Hace referencia al mundo de lo plausible, a la renovación de la ciencia como disciplina hermenéutica, al tiempo que dirige a la ciencia a la metaciencia. Este hecho focaliza nuestra preocupación en el mundo de la *hermenéutica del sentido*, donde unificamos los distintos aspectos gnoseológicos en un significado conjunto.

“A tal fin, no basta con declarar un racionalismo complejo que integre los diferentes significados y significantes en una especie de amalgama. El sentido, en cuanto sentido unitario, trasciende la mera amalgama de significados elementales o abstractos, puesto que les confiere significancia o relevancia antropológica...” [Ursua y Ortiz-Osés (1982), p. 55].

Esto supone la inserción de la ciencia en la realidad personal. Es decir, el desarrollo de una epistemología relacional ocasiona un posicionamiento epistémico diferente, donde el foco creador de esta actividad —el sujeto moral— es el que le aporta sentido a dicha actividad y es quien, a su vez, demanda una transformación personal de la ciencia procurando conferirle un sentido más humano.

Este sentido de la ciencia, del que estamos hablando, se plantea como la necesidad de una configuración de la ciencia donde la relacionalidad personal tenga una posición predominante. Dicha relacionalidad es importante en dos aspectos. Primero como eje de actuación de nuestra actividad, es decir la ampliación del ámbito de actuación de la ciencia a toda la humanidad equitativamente y sin exclusión (puesto que en la actualidad los países del Sur no entran a formar parte de esta actividad). Segundo, como ámbito epistémico, apoyándose, en un principio, en la propuesta husserliana de un cambio en las ciencias europeas. Cambio basado en la necesidad de que la humanidad viva como comunidad trascendental (intermonadológica) lo que, a su vez, necesita de una intersubjetividad trascendental. Este comunitarismo husserliano es algo incompleto, por lo que es necesario recurrir a la teoría gnoseológica propuesta por Martin Buber, donde se resitúa el conocimiento objetivo y se convierte en presencial y, por tanto, se configura como un conocimiento más relacional. Es decir, cuando conocemos las cosas naturales ellas nos “dicen” algo, con lo que nosotros establecemos una relación personal con ellas. Es decir entraremos-en-relación con el mundo en cuanto tal [Buber (2005), p.12]. De tal manera que “quien se vuelve hacia el mundo y contemplándolo entra en relación con él, tendrá dentro de sí el ser de la totalidad y la unidad. De tal manera que desde aquí, en cualquier momento, podrá concebir lo existente como totalidad y unidad” [Buber (2005), p. 13].

El problema es que las cosas del mundo no establecen lo mismo con nosotros. Se configura así la relación Yo-Ello buberiana. No obstante, es posible entablar relaciones personales siempre que ésta sea correspondida. Dichas relaciones, obviamente, sólo se podrán llevar a cabo entre seres humanos constituyéndose la relación Yo-Tú. Por eso expone:

“La relación se completa en la presencialización entera en la que experimento al otro no como un experiencia mía, sino en la aproximación respectiva en la que lo experimento, como perteneciendo a esa experiencia.

Solamente así el otro llega a ser un sí mismo y la independización de su ser, que ha sido alcanzada en el primer movimiento del distanciamiento, se muestra en un sentido nuevo y más preciso como condición. Condición de ese llegar-ser-sí-mismo-para-mí, pero que no hay que entender en sentido psicológico sino ontológico y por eso hay que llamarlo más bien llegar-a-ser-él-mismo-conmigo” [Buber (2005), p. 21].

Con lo dicho, se redimensiona, por lo tanto, la actividad de la ciencia como un saber personal ya que se permite la comunicación entre nuestra realidad mundana y la realidad metafísica. De tal manera que podemos decir —para concluir— que nuestra propuesta —al igual que la de Ildefonso Murillo aunque con ciertas modificaciones— se enmarca dentro de un saber sapiencial⁴.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a Leonisa C. Martín, Fernanda Mosquera, Xosé Manuel Domínguez, Ramón Cao y, en especial, a Anabel Paramá. A todos ellos gracias por las discusiones, intercambio de opiniones y correcciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agazzi, E. (1996), “Ciencia y racionalidad para el futuro del ser humano”, *Contrastes. Revista Interdisciplinaria de Filosofía*, vol. I, pp. 7-18.
- Agazzi, E. (2002), “Metafísica y racionalidad científico-técnica”, en García González, J. A. y Melendo Granados, T. (eds.), *Actualidad de la Metafísica*, Suplemento nº 7 de *Contrastes. Revista internacional de filosofía*, pp. 11-18.
- Buber, M. (1998), *Yo y Tú*, trad. Carlos Díaz, Madrid, Caparrós.
- Buber, M. (2005), *El conocimiento del hombre*, trad. Ricardo de Luis Carballada, Madrid, Caparrós.
- Grondin, J. (2005), *Del sentido de la vida. Un ensayo filosófico*, trad. Jorge Dávila, Barcelona, Herder.
- Henry, M. (1996), *La barbarie*, trad. Tomás Domingo Moratalla, Madrid, Caparrós.

4 Murillo, I. (2003): “La barbarie científico-técnica”, *Acontecimiento. Revista de pensamiento personalista y comunitario*, (2003), pp. 46-49; Murillo, I. (2004): “Ciencia y ética”, en Murillo, I. (ed.) *Filosofía práctica y persona humana*, Ed. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, pp. 59-73; Murillo, I. (2005): “Ciencia y ética personalista”, *Analogía filosófica*, año XIX, nº 1, pp. 45-68.

- Husserl, E. (1991), *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Barcelona, Crítica.
- Núñez Jover, J. (2001), "Ciencia y cultura en el cambio de siglo. A propósito de C. P. Snow", en López, J. A. y Sánchez, J. M. (eds.) *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*, Madrid, Biblioteca Nueva, p. 89-107.
- Rábade, S. (2002), *Teoría del conocimiento*, Madrid, Akal.
- Rescher, N. (1999), *Razón y valores en la Era científico tecnológica*, Barcelona, Paidós.
- Ursua, N. y Ortíz-Osés, A. (1982), "Hermenéutica y filosofía de la ciencia", *Pensamiento*, vol. 38, pp. 37-61.
- Zamora Bonilla, J. (2005a), *Ciencia pública-ciencia privada*, México, FCE.
- Zamora Bonilla, J. (2005b), *Cuestión de protocolo. Ensayos de metodología de la ciencia*, Madrid, Tecnos.
- Zubiri, X. (1998a), *Sobre el hombre*, Madrid, Alianza.
- Zubiri, X. (1998b), *Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad*, Madrid, Alianza.
- Zubiri, X. (2001), *Sobre la realidad*, Madrid, Alianza.

JUAN R. COCA